



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCIÓN N° 376/2013 CD

CORRIENTES, 12 de agosto de 2013

VISTO:

El Expte N° 14-2012-04606 por el cual el MV Eduardo LLANO, Director del Dpto. de Ciencias Básicas, eleva propuesta de modificación del Programa Introducción a las Ciencias Básicas; y

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones fueron consideradas por la Comisión Curricular del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Veterinarias para el ciclo lectivo 2014;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo tratado en la sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la “Metodología de Dictado y Evaluación” de la Asignatura “INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BÁSICAS” del Plan de Estudios 2008, presentada por la Profesora a/c de la cátedra Dra Adriana ROSCIANI, que figura como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el “Cronograma de Actividades” de la Asignatura “INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BÁSICAS” del Plan de Estudios 2008, que figura como Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la “Metodología de Dictado y Evaluación” y el “Cronograma de Actividades” aprobado en los Artículos precedentes entrarán en vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2014.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.
amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

1.2

Resolución N° 376/2013-CD

ANEXO I

MÉTODO DE DICTADO Y EVALUACIÓN CONDICIONES PARA PROMOCIONAR y/o REGULARIZAR “INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS BÁSICAS”

Carga horaria: 200 horas.

Periodo: Febrero- Marzo (8 semanas).

Modalidad: Promocional y/o Regular.

Clases: Teórico-Prácticas

Alumno Promocional: cumplirá con esta condición cuando acredite:

Primera Instancia:

- Ochenta por ciento (80%) de asistencia a las clases teóricos-prácticas en cada uno de los Módulos (Sistema Universitario, Biología, Físico-Química y Matemática).
- Siete (7) evaluaciones parciales integradoras aprobadas con una calificación mínima de sesenta por ciento (60%), en cada una de las evaluaciones parciales integradoras o sus respectivos recuperatorios en los Módulos de Biología, Físico-Química y Matemática.
- Presentación de un Trabajo Final Integrador.

Segunda Instancia:

- Ochenta por ciento (80%) de asistencia a las clases teórico-prácticas en cada uno de los Módulos (Sistema Universitario, Biología, Físico-Química y Matemática).
- Seis (6) evaluaciones parciales integradoras aprobadas con una calificación mínima de aprobado sesenta por ciento (60%), en cada una de las evaluaciones parciales integradoras o sus respectivos recuperatorios en los Módulos de Biología, Físico-Química y Matemática.
- Examen Integral aprobado con nota mínima de 70 % (setenta por ciento).
- Presentación de un Trabajo Final Integrador.

Alumno Regular: cumplirá con esta condición cuando obtenga:

- Ochenta por ciento (80%) de asistencia a las clases teóricos-prácticas en cada uno de los Módulos (Sistema Universitario, Biología, Físico-Química y Matemática).
- Cinco (5) evaluaciones parciales integradoras aprobadas con una calificación mínima de aprobado sesenta por ciento (60%), en cada una de las evaluaciones parciales integradoras o sus respectivos recuperatorios en los Módulos de Biología, Físico-Química y Matemática.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

/3

Resolución N° 376/2013-CD

Alumno Libre:

- Menos del ochenta por ciento (80%) de asistencia a las clases teóricos-prácticas en cada uno de los Módulos (Sistema Universitario, Biología, Físico-Química y Matemática).
- Menos de cinco (5) evaluaciones parciales integradoras aprobadas.

Evaluaciones Parciales Integradoras: Estas consistirán de una evaluación escrita individual bajo la modalidad de cuestionario de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente.

La nota final será: Aprobado (calificación de 60% o más) y Desaprobado (calificación menor de 60%). Los alumnos dispondrán de un recuperatorio por cada una de las respectivas evaluaciones parciales, y de un único recuperatorio extraordinario.

Este **recuperatorio extraordinario** podrá ser tomado por alumnos con seis (6), cinco (5) y/o cuatro (4) parciales aprobados, con el objeto de promocionar la materia en primera o segunda instancia y/o alcanzar la condición de alumno Regular.

Examen Integral: Este examen consistirá en una única evaluación escrita individual bajo la modalidad de cuestionario con contenidos de los módulos Biología, Físico-Química y Matemática de acuerdo con el programa de la asignatura vigente. Tendrán la posibilidad de rendir este examen, todos los alumnos que acrediten un 80% de asistencia, seis parciales integradores aprobados y que no hayan promocionado la asignatura en primera instancia. Para Promocionar: calificación superior al 70%.

Aprobación de la Asignatura: *el alumno podrá aprobar la asignatura mediante los siguientes Sistemas:*

Aprobación de la Asignatura por Sistema Promocional: el alumno podrá aprobar la asignatura durante el cursado de la misma:

- En una *primera instancia* mediante la aprobación de las siete Evaluaciones Parciales Integradoras y la presentación del Trabajo Final Integrador. Los alumnos que promocionen la asignatura, tendrán una nota de calificación final que surgirá del promedio de las siete (7) Evaluaciones Parciales aprobadas (con 60% o más), con la escala de calificación según norma vigente, la que será informada para su Legajo Académico.

- En una *segunda instancia:* cuando aprobe el Examen Integral con nota superior al 70% y la presentación del Trabajo Final Integrador.

Aprobación de la Asignatura por Examen Final: Los alumnos que hayan quedado en condición de regular o libre, podrán rendir examen final, en los turnos de exámenes correspondientes al calendario que establece la Facultad, de la siguiente manera:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

/4

Resolución N° 376/2013-CD

- *Alumno Regular*: El alumno será evaluado en un único examen que tendrá contenidos de los módulos Biología, Físico-Química y Matemática. Las preguntas correspondientes a cada módulo se califican por separado, se espera un porcentaje mínimo de 40 % en cada uno y luego el porcentaje obtenido en cada módulo se multiplicará por un valor de ponderación derivado del peso asignado a cada módulo (biología 40%, físico/química 40% y matemática 20%), previa suma de las tres ponderaciones, la condición final surgirá de dividir por 100.

La Calificación final que surja de la ponderación será de entre 60 a 100 % para considerarse Aprobado la escala de calificación para su Legajo Académico será la siguiente:

60 - 69 % = 6 (Aprobado)

70 - 79 % = 7 (Bueno)

80 - 89 % = 8 (Muy Bueno)

90 - 97% = 9 (Distinguido)

98 -100 % = 10 (Sobresaliente).

- *Alumno Libre*: El examen final se ajustará a la reglamentación vigente que establece que los exámenes libres constan de:

Examen práctico: El alumno deberá realizar un examen escrito con ejercicios prácticos de los módulos de Biología, Físico-Química y Matemática. Quienes aprueben esta evaluación con nota superior al 60%, pasan al examen oral de la teoría.

Examen oral de la teoría: Se abordarán temas de los distintos módulos: Biología, Físico-Químico y Matemática.

amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano



ANEXO II
CRONOGRAMA DE DICTADO DE LA ASIGNATURA
“INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS BASICAS”

MÓDULO "SISTEMA UNIVERSITARIO"

Comprenden 10 clases que totalizan 24 horas, se detalla contenidos por clase y Unidad temática. Se destinará 20 horas para tutorías.

Clase 1: Clase inaugural. Conformación de comisiones. Presentación de la asignatura. Información general carrera Ciencias Veterinarias.

Enseñanza 1: *Unidad Temática 4:* Enseñanza aprendizaje en la universidad. Que es Estudiar y Aprender. La clase y la enseñanza.

Enseñanza 2: *Unidad Temática 4:* Enseñanza aprendizaje en la universidad. El proceso de aprender. Estrategias para enfrentar el examen.

Enseñanza 3: *Unidad Temática 4:* Enseñanza aprendizaje en la universidad. El proceso de aprender: La lectura. Técnicas de trabajo intelectual.

Enseñanza 4: *Unidad Temática 4:* Enseñanza aprendizaje en la universidad. El proceso de aprender: la planificación y organización del estudio. Momentos. Condiciones.

Enseñanza 5: *Unidad Temática 4:* Enseñanza aprendizaje en la universidad. Autoevaluación. Claves para el éxito académico.

Clase 2: Sistema Universitario 1. *Unidad Temática 1:* Funciones de la Universidad y Organización Académica.

Clase 3: Sistema Universitario 2. *Unidad Temática 2:* Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias Veterinarias y salidas laborales.

Clase 4: Sistema Universitario 3. *Unidad Temática 3:* Relaciones sociales y salud en la universidad.

MÓDULO "BIOLOGÍA"

Comprenden 9 (nueve) clases que totalizan 70 horas con desarrollo teórico- práctico de las 6 unidades temáticas, y 3 evaluaciones parciales integradoras. Se detallan los temas por clase:

Biología 1: *Unidad Temática N° 1:* Biología, generalidades. Características de los seres vivos. *Unidad Temática N° 3:* Componentes moleculares.

Biología 2: *Unidad Temática N° 3:* Célula. *Unidad Temática N° 1:* Clasificación de los seres vivos. *Unidad Temática N° 2:* Métodos de Estudio en Biología Celular. Niveles de organización celular. Microscopio óptico y electrónico. Métodos de observación de células y tejidos vivos y post mortem.

Biología 3: *Unidad Temática N° 1:* Clasificación zoológica. Caracteres anatómicos generales. Evolución. Ecología.

Biología 4: *Unidad Temática N° 4:* Membrana celular. Matriz citoplasmática. Citoesqueleto.

Biología 5: *Unidad Temática N° 4:* Organelas e inclusiones celulares. Secreción y digestión. Energía y metabolismo.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

/6

Resolución N° 376/2013-CD

Biología 6: *Unidad Temática N° 5:* Núcleo de interfase. Ciclo celular. Diferenciación celular. Muerte celular programada.

Biología 7: *Unidad Temática N° 5:* Mitosis. Meiosis. *Práctico*

Biología 8: *Unidad Temática N° 6:* Genética Mendeliana y extensión del análisis mendeliano.

Biología 9: *Unidad Temática N° 6:* Genética Mendeliana

MÓDULO "FÍSICO-QUÍMICA"

Comprenden 6 clases que totalizan 45 hs cada uno con desarrollo teórico-prácticas de las 8 unidades temáticas y 2 evaluaciones parciales. Se detallan los temas por clase:

Físico-Química 1: Unidad Temática N° 1: Sistemas materiales. Unidad Temática N° 2: Estructura atómica.

Físico-Química 2: Unidad Temática N° 5: Conceptos fundamentales de la Física y Química.

Físico-Química 3: Unidad Temática N° 2: Estructura Atómica. Unidad Temática N° 4: Uniones Químicas.

Físico-Química 4: Unidad Temática N° 1: Noción de calor y temperatura. Masa y energía. Unidad Temática N° 4: Magnitudes y sistemas de unidades. Unidad Temática N° 6: Reacciones Químicas (Química General).

Físico-Química 5: Unidad Temática N° 7: Soluciones. Unidad Temática N° 6: Química inorgánica. Compuestos químicos: formación de compuestos ternarios.

Físico-Química 6: Unidad Temática N° 3: Organización de los elementos químicos. Unidad Temática N° 6: Reacciones Químicas. Sales oxigenadas y no oxigenadas. Reacciones reversible e irreversible. Noción elemental de ácidos y bases. Unidad Temática N° 8: Química del carbono. (Química orgánica).

MÓDULO "MATEMÁTICA"

Comprenden 5 (cinco) clases teóricos-prácticas que totalizan 20 hs con desarrollo de las 3 unidades temáticas y 2 evaluaciones parciales. Se detallan los temas por clase:

Matemática 1: Unidad Temática N° 1: Números y operaciones matemáticas.

Matemática 2: Unidad Temática N° 2: Potencia, logaritmo y radicación.

Matemática 3: Unidad Temática N° 2: Operaciones combinadas. Operaciones con Números Racionales.

Matemática 4: Unidad Temática N° 2: Proporciones numéricas. Regla de tres simple. Ecuaciones. Factorial y combinatoria. Magnitudes. Unidad Temática N° 3: Funciones. Función Lineal.

Matemática 5: Unidad Temática N° 3: Funciones. Función Cuadrática. Función exponencial. Función exponencial y logarítmica.

amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano